



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés**

**Plan de Estudios 2022**

Estrategia Nacional de Mejora de las  
Escuelas Normales

**Programa del curso**

# **Educación inclusiva en atención a la diversidad**

Cuarto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para el Magisterio  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Fundamentos de la Educación**

Carácter del curso: **Currículo Nacional**      Horas: **4**      Créditos: **4.5**

## Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	9
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso .....	11
Estructura del curso.....	15
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza .....	16
Sugerencias de evaluación.....	19
Evidencias de aprendizaje .....	20
Unidad de aprendizaje I. Fundamentos de la educación inclusiva y atención a la diversidad .....	22
Unidad de aprendizaje II. Gestión Pedagógica inclusiva .....	30
Evidencia integradora del curso: .....	37
Perfil académico sugerido .....	38
Referencias de este programa .....	39

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

La inclusión social es uno de los grandes desafíos de la educación hoy en día. La migración, la exclusión histórica de grupos minoritarios, así como aquella que se deriva de la desigualdad económica, las guerras, los eventos asociados a la violencia estructural, las brechas entre los que acceden o no a los usos y dispositivos para la comunicación y la información, el avance emergente de la enseñanza en línea, entre otros fenómenos, definen las lógicas de vida que se desarrollan en las escuelas y que impactan sin lugar a dudas en los procesos de aprendizaje de sus estudiantes.

El reto para la educación en la actualidad está constituido por la atención a esta diversidad, se vive en un momento histórico marcado por la movilidad social y la desigualdad y este hecho se manifiesta en las instituciones educativas.

El concepto de diversidad conduce al hacer referencias a conceptos más amplios como serían aquellas necesidades educativas asociadas a factores culturales, de lengua, sociales, de género; discapacidades, por ello es necesario plantear nuevas e innovadoras prácticas educativas a favor de la atención a la adversidad en las aulas.

El curso Educación inclusiva en atención a la diversidad tiene como propósito estudiar las formas posibles de atender a la diversidad y sus diferentes manifestaciones dentro del aula de los aprendices de educación básica y media superior.

Este curso se encuentra en el Trayecto Bases teóricas y metodológicas de la práctica y se relaciona con: Desarrollo infantil y aprendizaje, Desarrollo de la adolescencia y de la juventud, Planeación didáctica, Evaluación de aprendizajes y Desarrollo socioemocional y vida saludable en educación.

El quehacer educativo debe permitir el derecho a la inclusión en la educación, al fomento de valores hacia el bien común por medio de diversas modalidades y prácticas docentes. Es necesario entonces una formación docente que entienda procesos para la adquisición y desarrollo de saberes y conocimientos considerando las características de los grupos. Algunos de los temas propuestos para este curso buscan interpretar la diversidad en las aulas, identificar su tipo de diversidad y su relación con el uso de tecnologías e inclusión educativa como enfoque para el desarrollo de la práctica docente.

### **Antecedentes**

A lo largo de la Historia del país podemos identificar ejemplos claros de exclusión, o clasismo, por ejemplo, en el Calmecac, al que asistían solamente los niños que pertenecían a la nobleza y al Telpochcalli a donde asistía el resto de la sociedad. En la época colonial encontramos la segregación que sufrían los indígenas y las castas en comparación con los hijos de españoles y los criollos. Donde cabe señalar que la instrucción que se daba a la población originaria era de índole evangelizadora cuya

intención era adoctrinar para acabar con su cultura y su lengua, naturalizando el valor de una cultura por encima de otra.

Ya durante la época porfiriana se empieza con la masificación de la educación, aunque no se logra satisfacer las necesidades educativas de la población y es hasta el gobierno de Benito Juárez cuando se inician procesos de legislación que proteja a personas con discapacidad al emitirse los decretos que crean la expedición de los decretos que dieron origen a la Escuela Nacional para Sordomudos en 1876 y a la escuela Nacional para ciegos, en 1870. A partir de estos decretos se puede detectar cierto interés en los sistemas y prácticas educativas por atender a la diversidad, pero la inestabilidad política de los siguientes años mantuvo en exclusión a poblaciones enteras, sobre todo aquellas del ámbito rural.

Las cosas no fueron muy distintas en el México posrevolucionario, donde predominaron ideas nacionalistas que desarrollaban políticas educativas desde perspectivas integradoras y centralistas, es decir una educación para todos sin valorar las necesidades de desarrollo local con prácticas educativas pertinentes a ello. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes históricamente se han integrado a sistemas educativos que se piensan desde la configuración de ciudades, por lo que los contenidos de estudio poco coincidían con los referentes de vida de millones de mexicanas y mexicanos que habitan en otro tipo de realidades socioculturales. Podemos asegurar que estas miradas sobre la educación en el país que no diferencia siguen heredando de la colonia, dispositivos de adoctrinamiento.

En la actualidad la diversidad se complejiza y amplía y a diferencia de pensarse como riqueza para cualquier nación, lo diferente se rechaza, discrimina, margina, violenta, por ende, se niega o nulifica el derecho de vivir bajo la legalidad que movilizan los derechos humanos.

Gracias a la resistencia y luchas de diversos grupos considerados minoritarios es que se concibe la necesidad de crear dispositivos de atención educativa que generen estrategias y prácticas docentes para atender cualquier barrera para el aprendizaje de dichos grupos o individuos. Esto sigue siendo un reto en el país, que solo a partir de un trabajo de desarrollo de pensamiento crítico de las y los docentes podrá cerrar la brecha entre aquellas personas que logran un desarrollo académico, que les permita tomar decisiones que los lleve a contar con una vida digna y de calidad, a diferencia de las que, por estos sistemas de desigualdad y exclusión, no puedan hacerlo.

El acceso al desarrollo de habilidades lingüísticas con la lengua inglesa, que es el que ocupa a esta Licenciatura, desde esta perspectiva crítica en torno a la inclusión, reconoce que una persona o colectivo que habla dos o más lengua se encuentra en franca ventaja para desarrollarse comunicativamente y acceder a más información y saberes. Por lo que este curso busca sensibilizar sobre esas ventajas, pero sobre todo explorar las dificultades que enfrentan las y los estudiantes para aprender otra lengua que no es la materna.

En las diversas políticas educativas el tema de la adquisición del inglés ha pasado por múltiples enfoques, pero pocos que se detengan explícitamente a atender las

dificultades para su adquisición. Poco a poco los planes de estudio para la formación de docentes de inglés han reconocido la necesidad de formar desde perspectivas incluyentes, como es el plan de estudios de 1984 que ya contaba con tres cursos: Psicología Educativa en el primer semestre; Psicología del Aprendizaje en el segundo y Psicología Social en el tercer semestre de la Licenciatura en Educación Media en el Área de Inglés.

Por lo que respecta al Plan de Estudios 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Lengua Extranjera (inglés), tenemos solo el curso de Atención Educativa a los adolescentes en situaciones de riesgo que se atendía en el 5o semestre; mientras que en el Plan de Estudios 2018 encontramos ya de manera específica el curso Educación Inclusiva cuyo foco central es la diversidad y su atención abordando los determinantes de una cultura inclusiva.

La razón de ser de este curso abona y trasciende el plan anterior en el aspecto ético que desde la reflexión crítica de las situaciones que ponen en vulnerabilidad o desventaja a las personas para su pleno desarrollo educativo, busca trastocar el pensamiento docente hacia un asunto de justicia curricular que no solo se circunscribe a la legislación internacional y nacional sino a la necesidad real de formar docentes capaces de promover la inclusión, la identificación y eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación y la elaboración de estrategias que las atiendan pues se ha convertido en un constante reto en el salón de clases.

## **Descripción**

La inclusión social es uno de los grandes desafíos de la educación hoy en día. Las tecnologías, la digitalización, y el avance emergente de la enseñanza en línea marcan una distancia entre los contextos sociales en la asimilación y en la adopción de estos medios de enseñanza sin que estos tengan un impacto significativo e incluyente para todos.

El reto para la educación en la actualidad está constituido por la diversidad, se vive en un momento histórico marcado por la movilidad social, y este hecho se manifiesta en las instituciones educativas.

El concepto de diversidad nos lleva a contar con referencias y nociones más amplias como serían aquellas necesidades educativas asociadas a factores culturales, de lengua, sociales, de género; e incluso plantear nuevas prácticas educativas a favor de la atención a la adversidad en las aulas. Por lo que este curso pretende estudiar aquellas formas posibles para atender a la diversidad de los aprendices de educación básica y sus diferentes manifestaciones dentro del aula.

El curso se encuentra en el Trayecto Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica y se relaciona con: Desarrollo infantil y aprendizaje, Desarrollo de la adolescencia y de la juventud, Planeación Didáctica, Evaluación de aprendizajes, Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos, Gestión del centro educativo para la inclusión y la igualdad, así como Desarrollo socioemocional y Vida saludable en educación.

El quehacer educativo debe garantizar el derecho a la inclusión en la educación, al fomento de valores de bien común inculcando estos por medio de dispositivos pedagógicos con prácticas docentes situadas y diferenciadas. Es necesario entonces una formación docente que entienda los procesos de aprendizaje, considerando quiénes son las y los estudiantes y de qué forma cada uno de ellos son diferentes de otros. Algunos de los temas propuestos para este curso buscan interpretar la diversidad en las aulas, identificar su tipo de diversidad y su relación con el uso de tecnologías e inclusión educativa como enfoque para el desarrollo de la práctica docente.



## Cursos con los que se relaciona

**Desarrollo infantil y aprendizaje:** El propósito formativo de este curso es que el estudiantado construya marcos de referencia teórico-metodológicos en torno a los paradigmas cognoscitivos y socio constructivistas del desarrollo infantil y su aprendizaje. Por lo tanto, contribuye a que los estudiantes en formación adquieran una visión integrada del desarrollo psicomotriz, cognoscitivo y lingüístico de los niños y las niñas de preescolar y primaria; así como la relación con el aprendizaje de una lengua extranjera.

**Desarrollo de la adolescencia y la juventud:** El propósito de este curso radica en analizar los principales fundamentos teóricos asociados al desarrollo cognitivo y socioemocional en la adolescencia y la juventud; con la finalidad de reconocer las implicaciones en el aprendizaje de una lengua extranjera desde una perspectiva de diversidad e interculturalidad crítica en adolescentes y jóvenes.

**Planeación Didáctica:** Este curso tiene como propósito formativo, analizar qué es una planeación didáctica y la interrelación y congruencia de los elementos que la conforman, así mismo busca diferenciarla de lo que es una secuencia, una estrategia u otras formas de organización para el desarrollo de aprendizajes.

**Evaluación de aprendizajes:** El propósito de este curso es que las y los docentes en formación inicial desarrollen una comprensión panorámica de los diversos modos e instrumentos de evaluación de aprendizajes, de modo que estén en posición de aplicarlos a los distintos momentos del aprendizaje de su alumnado en la clase de inglés, con especial atención en la evaluación formativa.

**Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos:** Este curso tiene como propósito formativo general que el estudiantado diseñe estrategias de aprendizaje contextualizada y situada desde los aportes de la investigación acción para el desarrollo de una docencia reflexiva de las relaciones entre docentes, estudiantes y el contexto circundante; la relación directa se encuentra en el reconocimiento de situaciones que requieran la intervención docente para fortalecer la educación inclusiva en atención a la diversidad.

**Gestión del centro educativo para la inclusión y la igualdad:** El propósito formativo del curso es la comprensión de las **implicaciones** de la gestión de un centro escolar en sus diferentes dimensiones, al momento de emprender acciones determinadas. Se espera que las y los estudiantes conozcan las características de la organización y el funcionamiento de las escuelas en educación obligatoria, y de igual forma identifiquen las actividades y estrategias de gestión escolar que influyen en los resultados educativos buscando la participación en el mejoramiento de las escuelas; la relación entre ambos cursos debe centrarse en el análisis, reflexión e implementación de estrategias y políticas para garantizar la integración plena y efectiva de todas las personas en sociedad.

**Desarrollo socio emocional y vida saludable en educación:** Este curso tiene como propósito formativo general que los docentes en formación conozcan, analicen, desarrollen y fortalezcan su desarrollo socioemocional, para promover estas capacidades en su alumnado, desde su práctica docente, atendiendo a una educación integral; requiere el reconocimiento del aula como un espacio de aprendizaje y de formación fundamentado en la diversidad que implica para el docente el dominio de sus emociones para garantizar un ambiente libre de exclusión.

#### **Responsables del codiseño del curso**

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas Mtra. Cynthia Miranda Plaza y Mtra. Tania Alejandra López Rodríguez de la Escuela Normal No.1 de Toluca; Dra. Adriana Monroy Rodríguez de la Escuela Normal de Atlacomulco de la “Profesora Evangelina Alcántara Díaz” Estado de México; Mtra. Alina Guadalupe Muñoz Castellanos de la Escuela Normal Superior de Yucatán “Prof. Antonio Betancourt Pérez” y Mtra. Diana Karina Hernández Cantú de la Benemérita Y Centenaria Escuela Normal Del Estado De San Luis Potosí. Así mismo, Julio Leyva Ruíz, María del Pilar González Islas, Gladys Añorve Añorve y Sandra Elizabeth Jaime Martínez, especialistas en diseño curricular de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

Los dominios de saber, saber hacer y saber ser del perfil de egreso profesional que se desarrollan con este curso son:

### **Perfil general**

- Conoce el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Mexicano, asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas, domina enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio y es crítico y propositivo en su aplicación.
- Es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas.
- Diseña y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia, respondiendo creativamente a los escenarios cambiantes de la educación y el contexto; posee saberes y dominios para participar en la gestión escolar, contribuir en los proyectos de mejora institucional, fomentar la convivencia en la comunidad educativa y vincular la escuela a la comunidad.
- Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo al estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Es productor de saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia; sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación; está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.
- Demuestra el compromiso de trabajar en comunidad por un país con justicia y dignidad.
- Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de

género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

- Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida; tiene capacidad y habilidades para comunicarse de forma oral y escrita en lenguas nacionales y adquiere dominios para comunicarse en una lengua extranjera así como en otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en los estudiantes; utiliza las herramientas y tecnologías digitales, para vincularse y aprender, comparte lo que sabe, impulsa a sus estudiantes a generar trayectorias personales de aprendizaje y acompaña su desarrollo y maduración como personas.

### **Perfil Profesional**

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional desde el enfoque de Derechos Humanos, la sostenibilidad, igualdad y equidad de género, de inclusión y de las perspectivas humanística e intercultural crítica.

- Sustenta su práctica profesional y sus relaciones con el alumnado, las madres, los padres de familia, sus colegas y personal de apoyo a la educación, en valores y principios humanos tales como: respeto y aprecio a la dignidad humana, la no discriminación, libertad, justicia, igualdad, democracia, sororidad, solidaridad, y honestidad.
- Fortalece el desarrollo de sus habilidades socioemocionales e interviene de manera colaborativa con la comunidad educativa, en las necesidades socioemocionales de sus estudiantes, bajo un enfoque de igualdad y equidad de género.
- Valora la diversidad lingüística del país y posibilita dentro del aula estrategias que permitan la comunicación, desde una perspectiva intercultural crítica.
- Desarrolla su capacidad de agencia para la transformación de su práctica en el aula, la escuela y la comunidad.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la lengua inglesa, considerando el contexto y las características de las alumnas y alumnos para lograr aprendizajes significativos

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje de la lengua inglesa.

- Diseña y desarrolla situaciones de aprendizaje del Inglés, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.

- Utiliza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje, considerando a esta como parte del proceso formativo integral de las y los estudiantes que retroalimenta y fortalece la práctica docente.
- Determina el tipo de evaluación e instrumentos que utiliza en el monitoreo del desempeño y logro de los aprendizajes, así como el papel del alumnado, madres, padres y tutores en el proceso evaluativo tomando en cuenta desarrollo sociocultural y cognitivo de las y los adolescentes y jóvenes, desde distintas y que estas acciones fortalecen el desarrollo socioemocional del alumnado.

Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de las alumnas y alumnos.

- Considera los estilos de aprendizaje y las características de sus estudiantes para generar un clima de participación e inclusión en la clase.
- Utiliza información del contexto para el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes, presenciales, híbridos y virtuales.
- Gestiona sus habilidades docentes para la enseñanza y el aprendizaje del inglés, desde la perspectiva del diálogo de saberes, la transdisciplinariedad y el diálogo inter científico.
- Promueve relaciones interpersonales que favorezcan las convivencias interculturales.
- Propone estrategias didácticas que coadyuvan al desarrollo socioemocional pleno y resiliente, de sí mismo y del alumnado, en pro de favorecer convivencias interculturales e intraculturales bajo un enfoque de equidad de género.
- Promueve una comunicación accesible desde un enfoque de inclusión educativa.

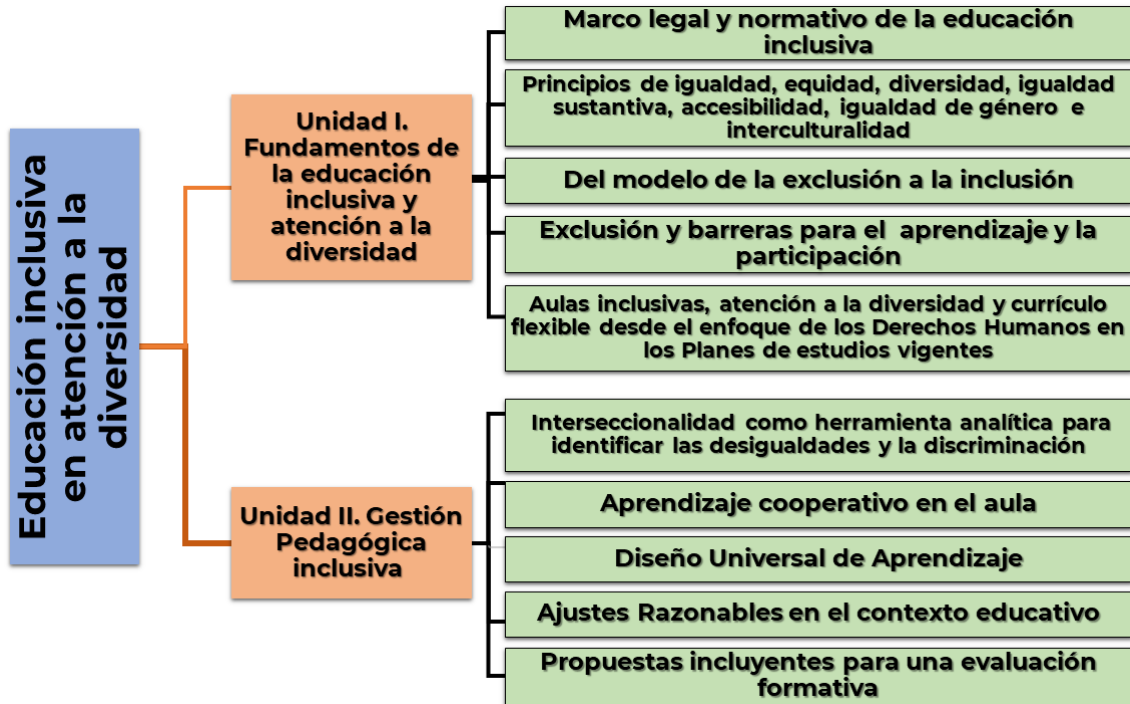
Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de capacidades (ser, hacer, conocer) de los estudiantes.

- Innova su práctica docente implementando métodos para promover el aprendizaje de la lengua inglesa en los estudiantes.
- Utiliza de manera ética y crítica las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como herramientas mediadoras para la construcción del aprendizaje de lenguas extranjeras, en diferentes plataformas y modalidades, presenciales, híbridas y virtuales o a distancia, para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Aplica enfoques actuales para la enseñanza de la lengua inglesa en el diseño y evaluación de situaciones de aprendizaje en los diversos niveles del sistema educativo nacional.

- Diseña situaciones de aprendizaje que involucran el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua meta acorde al enfoque de enseñanza.
- Aplica fundamentos y principios de la didáctica para desarrollar las cuatro habilidades que conforman la competencia comunicativa de la lengua.

## Estructura del curso



## **Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza**

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugiere al menos tres reuniones del colectivo docente, para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar un proyecto integrador que favorezca el desarrollo de pensamiento interdisciplinario en las y los estudiantes normalistas

Se propone que el curso de Educación inclusiva y atención a la diversidad se desarrolle a través de la estrategia de seminario en la cual el estudiantado normalista fortalezca sus saberes teóricos, procedimentales y éticos en torno a la investigación a fin de que busque, seleccione, interprete, analice e integre información, haciendo uso del aprendizaje activo al compartir sus ideas y recupere, a través de la información de sus iguales aprendizajes significativos.

La o el docente responsable del curso, a través de las estrategias que diseñe para atender los contenidos de las dos unidades, debe, además reconocer no solo las bases teóricas de la educación inclusiva sino garantizar que, en su práctica, se promueva el tratamiento de las diferencias de los estudiantes desde la reflexión crítica de la interculturalidad considerando ambientes de conocimiento de la otredad, el respeto y la heterogeneidad como base en la dinámica del grupo. Es fundamental que parta de la premisa de que la Educación Inclusiva no sólo es un derecho humano, sino que también se convierte en un reto personal tanto para él cómo para el alumnado en el ejercicio de sus prácticas profesionales, cuidando en todo momento que la o el profesor no se convierta en una barrera para el aprendizaje y la participación.

Las discusiones que se generen en el seminario se sugiere se centren desde los referentes que han podido desarrollar en torno al tema de la inclusión, considerando los aspectos que excluyen, entre ellos, el liderazgo o prácticas de poder que se ejercen en los centros educativos, la cultura de la colaboración y el respeto a la diferencia, el impacto de la infraestructura académica y física, las prácticas inclusivas dentro del espacio escolar, las modificaciones curriculares necesarias y la actitud de los miembros de la comunidad, entre otros.

Algunas formas de mediación pedagógica pueden ser las siguientes:

### **Seminario**

Estrategia de aprendizaje enfocada en donde las y los docentes en formación recuperen, profundicen, analicen e integren información que les permita construir un marco teórico sobre la educación inclusiva, además brinda el espacio para que se puedan discutir en grupo de acuerdo con las temáticas propuestas en las dos unidades de aprendizaje.

### **Taller**

Estrategia de aprendizaje que permite al estudiantado intervenir en espacios en los que pongan en práctica su saber hacer y sus posturas, promueve la reflexión a través del trabajo cooperativo, así como la creatividad. El taller permite la creación de



productos y evidencias de aprendizaje que den respuesta a las problemáticas encontradas en las escuelas de práctica, así como para la evaluación y mejora de lo propuesto en las unidades de aprendizaje.

### **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que cada estudiante trabaja en grupos reducidos para maximizar su aprendizaje y el de sus colegas. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El personal docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

### **Análisis de caso**

A través del análisis objetivo de casos reales, el docente en formación identificará causas, problemáticas y repercusiones de actitudes discriminatorias, para proponer de manera personal y en equipo propuestas para fortalecer entornos inclusivos que permitan el aprendizaje y la participación de la diversidad.

### **Aprendizaje por proyectos**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual cada estudiante se involucra de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etc.), que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés.

### **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde cada estudiante es partícipe activo y responsable de su proceso de aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se le presenta como debería hacerlo en su ámbito profesional.

### **Aprendizaje situado**

A partir de comprender que el conocimiento es un producto cultural y está intrínsecamente relacionado con el contexto social de la comunidad en la que se produce, el aprendizaje implica un proceso paulatino de integración a dicha cultura a partir de sus prácticas sociales, por lo que debe ser altamente procedimental, experiencial y situado, es decir, que se realice en contextos reales y culturalmente significativos, que desarrolle el pensamiento crítico y reflexivo para participar activamente, además de investigar y actuar con responsabilidad en torno a asuntos relevantes para el estudiantado. Para ello, se sugiere hacer visitas a los servicios de

educación especial, como lo son los Centros de Atención Múltiple (CAM) y las Unidades de Servicio a la Educación Regular (USAER) a fin de que los estudiantes normalistas recuperen información sobre las estrategias inclusivas que se implementan para la atención a la diversidad.

### **Aprendizaje mediado por tecnologías**

Se define como un proceso de incorporación crítica y en contexto de las tecnologías de la información y la comunicación, así como sus usos prácticos para el aprendizaje, el conocimiento y su empoderamiento. Se caracteriza por convertir a las TIC en herramientas para la enseñanza y el aprendizaje de forma asincrónica o sincrónica, potenciando el uso de plataformas o recursos digitales con el fin de desarrollar los aprendizajes de forma individual o colectiva.

### **Diseño Universal de Aprendizaje**

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un modelo que, fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tecnologías y los avances en neurociencia, combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica. Partiendo del concepto de diseño universal, se organiza en torno a tres grupos de redes neuronales –afectivas, de reconocimiento y estratégicas– y propone tres principios vinculados a ellas: proporcionar múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje. El DUA parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Facilita a los docentes un marco para enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes (Alba Pastor, 2019).

## **Sugerencias de evaluación**

La sugerencia de evaluación para este curso es una evaluación formativa, en la que se priorice el seguimiento de manera continua, la cual permite integrar estrategias de acuerdo al progreso y avance de los estudiantes normalistas así como el identificar aspectos que mejoren el aprendizaje de los contenidos de las dos unidades de aprendizaje. Es esencial que se reconozca que la evaluación, desde una perspectiva de la Educación Inclusiva, es que las normas y procedimientos respalden y fomenten la inclusión y participación de todos los alumnos que puedan o no ser objetos de exclusión.

Para ello es necesario el diseño y la elaboración de instrumentos que permitan sistematizar la recogida de información de los estudiantes en formación para identificar y analizar los apoyos necesarios para lograr los aprendizajes de acuerdo con el perfil de egreso necesario. En apoyo de este tipo de evaluación es importante considerar la autoevaluación dirigida no sólo a aspectos de adquisición de conocimientos sino a aspectos de actitud, que tengan relación al saber ser, en la que los valores, actitudes y ética profesional sean motivos de un autoanálisis, fortaleciendo así la metacognición y su desarrollo profesional.

En este sentido la evaluación deberá ser congruente con la dirección del curso, dado que las orientaciones didácticas apuntalan a un seminario y taller, las evidencias de aprendizaje estarán dirigidas a la valoración de: investigación de información del curso, elaboración de textos de reflexión y argumentación, diseño de instrumentos de observación e implementación de las metodologías en la planificación docente, por lo que será necesario el trabajo con el curso de Estrategias de Trabajo Docente y Saberes Pedagógicos.

## Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cuatro columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

### Educación inclusiva en atención a la diversidad 4° semestre Licenciatura en Enseñanza y aprendizaje del Inglés

Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
<b>Unidad I</b>			
-Elaboración de textos reflexivos y organizadores gráficos de acuerdo con las temáticas de la unidad de aprendizaje.	Elaboración de textos argumentativos tipo ensayo o narrativa pedagógica en los que el estudiante analice y reflexione sobre las temáticas de la unidad de aprendizaje.	Rúbricas de evaluación. Lista de cotejo. Registro anecdótico. Guía de observación.	50%
-Diseño de un instrumento que les permita identificar las Barreras para el aprendizaje y la Participación.	Elabora organizadores gráficos que apoyen la comprensión y síntesis de las temáticas.	Cuestionario de autoevaluación	
Elaboración de perfil grupal o informe socioeducativo que permita visibilizar las BAP identificadas y necesidades de atención a la diversidad.	Elaboración por equipo o individual de un instrumento (guía de observación o checklist) que le permita identificar las BAP de la comunidad educativa. Integrar información recabada de los contextos de las escuelas de práctica en un informe socioeducativo, en el que contemple la información de la comunidad, el contexto escolar, áulico y de los estudiantes.		
<b>Unidad II</b>			
Elaboración y aplicación de una planificación docente con las metodologías inclusivas, tomando en cuenta las BAP a eliminar y/o disminuir que se refirieron en el informe socioeducativo.	El estudiante propone y aplica un proyecto de acuerdo con la metodología que estén trabajando en la escuela de práctica la cual integrará los aspectos revisados en esta unidad.	Lista de cotejo Rúbrica Registro de observación	

<b>Evidencia integradora</b>			
Informe de intervención inclusiva.	Análisis de la aplicación del proyecto realizado en la escuela de práctica.	Rúbricas de evaluación. Lista de cotejo.	50%

## **Unidad de aprendizaje I. Fundamentos de la educación inclusiva y atención a la diversidad**

### **Presentación**

Esta unidad de aprendizaje introduce al estudiantado normalista a los conceptos básicos de la educación inclusiva, donde es importante que logren discernir los constructos de exclusión, igualdad y equidad, términos como discriminación, segregación, integración, marginación e inclusión, se irán complementando con la revisión histórica de los modelos, el marco legal y normativo de la educación inclusiva, el cual es un referente necesario para contextualizar en el plano de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en su acceso a la educación. Además, el estudiantado normalista deberá integrar a su quehacer docente la habilidad para identificar en los contextos reales las diferentes poblaciones en desventaja y las barreras para el aprendizaje y la participación que pudieran ser factor de rezago educativo. En esta unidad el docente en formación deberá identificar en los planes de estudio vigentes el papel fundamental de la inclusión y la interculturalidad mismos que serán ejes para los proyectos de las escuelas de educación básica.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que las y los estudiantes normalistas conozcan, interpreten y demuestren saberes relacionados con la educación inclusiva que les permita sentar las bases para la construcción de un pensamiento crítico fundamentado en el enfoque intercultural, de justicia social y bien común en el marco de los derechos humanos para la atención de niños, niñas y adolescentes y así resolver las necesidades de los contextos donde realizarán su práctica educativa y transformarlos entornos incluyentes.

### **Contenidos**

- Marco legal y normativo de la educación inclusiva.
- Principios de igualdad, equidad, diversidad, igualdad sustantiva, accesibilidad, igualdad de género e interculturalidad.
- Del modelo de la exclusión a la inclusión.
- Exclusión y barreras para el aprendizaje y la participación.
- Aulas inclusivas, atención a la diversidad y flexibilidad curricular desde el enfoque de los Derechos Humanos en los Planes de estudios vigentes.

### **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

A continuación, se proponen algunas estrategias de aprendizaje para el abordaje de los temas, las cuales son sugerencias que podrán ser ajustadas de acuerdo con la realidad de cada una de las comunidades normalistas.

Se sugiere que las actividades que se presenten al estudiantado normalista sean estrategias de enseñanza y aprendizaje en las que se promueva la búsqueda de información en fuentes confiables, además de que realicen con apoyo de organizadores gráficos el análisis y su reflexión, con el propósito de fortalecer la redacción de textos.

Este curso tiene la intención de abordar y reflexionar con las y los docentes en formación algunas situaciones o casos de discriminación en individuos o colectivos que han sido excluidos históricamente desde diversas ideologías que se han preservado a través del tiempo, este trabajo de reflexión sobre prácticas excluyentes son imprescindibles para entender y contextualizar desde marcos culturales, legales y normativos la privación del ejercicio de los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y el papel que juega el trabajo docente para eliminar barreras para el aprendizaje dentro de la comunidad escolar. En este aspecto es fundamental que el docente titular de curso promueva desde un pensamiento crítico el que asuman una postura hacia ello desde la sensibilización, el análisis de casos, las propias experiencias de discriminación que hayan vivido para que sea capaz de deconstruir su propia ideología ante ello y mediar el aprendizaje hacia el derecho de un desarrollo educativo pleno y libre de prejuicios, que produce diversas barreras para el aprendizaje.

Se considera vital reflexionar crítica y decolonialmente las condiciones y situaciones de exclusión social como individuos o colectivos, así como de las singularidades que se centran en las condiciones de discapacidad, aptitudes sobresalientes o condiciones de vulnerabilidad asociadas a contextos de discriminación social, cultural y lingüística, en sociedades tendientes a la construcción de hegemonías y a la homogeneización de las formas de ser y actuar de las personas.

De ahí que la tarea educativa habrá de abordarse desde una perspectiva que implique problematizar y cuestionar las formas y modos en que construyen representaciones e imaginarios de mundo desde las lógicas de poder/ser/conocer hegemónicas que subalternizan comunidades y cuerpos sociales. En esta misma lógica están las prácticas que conciben la educación como proceso de homogeneización de las capacidades, habilidades y herramientas del pensamiento acerca de las realidades contextuales y personales.

Como una de las actividades iniciales se propone solicitar al estudiantado que redacten una experiencia en la que hayan vivido una situación discriminatoria, en ella se sugiere describan cómo se sintieron y qué actitud tomaron en ese momento, así como aquellos supuestos que creen son los que originan la discriminación. Posterior a ello, repartir los escritos sin nombre a cada uno de sus mismos compañeros y dar lectura en voz alta. Llevarlos a la reflexión de que todos hemos sido víctimas de discriminación y rescatar con ellos la posibilidad de que en ocasiones nosotros también hemos discriminado de manera directa o indirecta a alguien más. Estas

actividades son importantes para llevar a los estudiantes a reflexiones profundas de su hacer en las escuelas de práctica, pero también en su propia vida escolar.

Uno de los propósitos de esta unidad de aprendizaje es que las y los estudiantes normalistas recuperen algunas de las formas en que se desarrollan prácticas incluyentes para la atención a la diversidad, es importante recuperar aquellas experiencias que observaron en las escuelas de práctica profesional. Se propone además la visita a alguno de los Centros de Atención Múltiple, en el que observen como se atiende la diversidad en los diferentes niveles educativos y cómo se desarrolla el trabajo con las niñas y los niños con algún tipo de discapacidad, de la misma forma que puedan observar la inclusión en escuelas de educación básica con el apoyo de la Unidades de Servicio a la Educación Regular (USAER). Elaboren algunas entrevistas responsables, maestras y maestros y si es posible a estudiantes.

Dichas visitas tienen el propósito de coadyuvar en la formación de un estudiantado para que sea capaz de identificar algunas de las barreras para el aprendizaje y la participación, como las atienden y a partir de ello proponga estrategias para eliminarlas y transforma día con día su práctica profesional.

Otra sugerencia de trabajo para la elaboración de productos que integren los saberes y capacidades de los estudiantes son:

- Discusiones Guiadas
- Conversatorios a partir de estudios de caso
- Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, mapas conceptuales, infografías y redes conceptuales, mapa mental, líneas de tiempo).
- Aprendizaje basado en preguntas
- Toma de postura hacia su ser docente desde un pensamiento pedagógico.

Organice las actividades de consulta de la bibliografía recomendada y oriente a las y los estudiantes en las formas en que se construye el marco teórico que han de utilizar en las diferentes actividades de aprendiza y en la construcción de sus evidencias. Es importante apropiarse de la terminología y referencias que sugiere la educación inclusiva, se prioriza la reflexión desde las situaciones contextualizadas, documentándolas con los conceptos, sus implicaciones en el área educativa y en cómo se reflejan al trabajar en los espacios escolares.

## **Evaluación de la unidad**

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se sugieren para esta unidad de aprendizaje del curso de Educación Inclusiva en atención a la diversidad, las cuales cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.



<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Elaboración de textos reflexivos y/o organizadores gráficos de acuerdo con las temáticas de la unidad de aprendizaje.</p> <p>Diseño de un instrumento que les permita identificar las Barreras para el aprendizaje y la Participación.</p> <p>Elaboración de perfil grupal o informe socioeducativo que permita visibilizar las BAP identificadas y necesidades de atención a la diversidad.</p>	<p><b>Saber conocer</b></p> <p>Presenta la noción de los conceptos de interculturalidad, inequidad, desigualdad y exclusión, así como sus implicaciones sociales.</p> <p>Explica las causas que originan la exclusión en los centros educativos y las leyes que garantizan su derecho a una educación de excelencia.</p> <p>Describe los principales cambios que, en materia de política educativa, el Estado a través de éstos garantiza una atención educativa de excelencia para los que asisten a la escuela.</p> <p>Argumenta con referentes teóricos la importancia de la inclusión en las aulas y su vinculación con los programas educativos vigentes.</p> <p>Aplica los conceptos de inclusión, atención a la diversidad de necesidades y características de aprendizaje.</p> <p>Establece relaciones conceptuales para entender la atención a la diversidad por tipo de discapacidad en el aula.</p> <p><b>Saber hacer</b></p> <p>Elabora instrumentos de recogida de información como un guion de observación o lista de cotejo para identificar las BAP de la comunidad escolar.</p> <p>Contribuya con información sobre Barreras para el aprendizaje y la participación en el diagnóstico, perfil grupal o informe socioeducativo, en el que establezca estrategias para eliminarlas.</p> <p>Utiliza APA para citación y referencia de fuentes bibliográficas.</p> <p>Descompone en partes y establece relaciones entre las partes de los problemas de exclusión encontrados en el grupo de práctica.</p> <p>Identifica causas poco evidentes de la inequidad e igualdad que existen en el caso analizado y evalúa su impacto en los problemas detectados.</p>

	<p>Presenta opciones de solución que son viables para resolver los problemas</p> <p>Utiliza un análisis interseccional a partir de entender las múltiples identidades, desigualdades y discapacidades que hay en el grupo al que dirige su propuesta.</p> <p>Usa metodologías inclusivas para atender a estudiantes que enfrentan alguna barrera del aprendizaje y de participación.</p> <p>Expone sus ideas por escrito con claridad, sencillez y coherencia.</p> <p>Redacta claramente los propósitos, los contenidos.</p> <p><b>Saber ser</b></p> <p>Valora la importancia de la diversidad, la dignidad del ser humano y sus derechos para lograr la inclusión educativa.</p> <p>Genera con su actuar el aprendizaje cooperativo, aprendizaje entre iguales.</p> <p>Valora la heterogeneidad de los grupos y fortalece el desarrollo de potencialidades de cada integrante de la comunidad escolar.</p> <p>Describe cuáles fueron sus descubrimientos, sentimientos y pensamientos a partir de sus vivencias durante esta unidad.</p> <p>Muestra una actitud de autoreflexión y compromiso con su desarrollo personal y profesional.</p> <p>Muestra disposición para aprender.</p> <p>Respeto las opiniones y nuevas propuestas.</p> <p>Muestra una actitud propositiva y analítica.</p> <p>Demuestra su pensamiento crítico y reflexivo.</p>
--	---

## **Bibliografía**

Se presenta el material bibliográfico, tanto básico como complementario que se propone utilizará para apoyar el desarrollo de la unidad de aprendizaje. Se recomienda enriquecer a partir de las necesidades y realidades contextuales que imperan en el grupo.

### **Bibliografía básica**

Blanco, R. (2009) La atención educativa a la diversidad: las escuelas inclusivas. Calidad, equidad y reformas en la enseñanza. Autores: Álvaro Marchesi Ullastres {coord.}, Juan Carlos Tedesco {coord.}, César Coll Salvador {coord.} Editores: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura {OEI}, Servicio de Publicaciones.

Booth, T. y Ainscow, M. (2021) Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Bristol: Centre for Studies in Inclusive Education (CSIE).

Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2019). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1090819.pdf>

Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión (2019). Ley General de Educación. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE300919.pdf>

Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión, Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y su Reglamento. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD120718.pdf>

Carrasco, S. (2003). La escolarización de los hijos e hijas de inmigrantes y de minorías étnico-culturales. Revista de educación, 330, 99-136.

CONAPRED. Personas afrodescendientes y afroamericanas (Actualización, julio 2020) <https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/monografia-personas-afrodescendientes-y-afroamericanas-2020.pdf>

CONAPRED (2017) Ficha temática: Pueblos y comunidades afrodescendientes [recuperado en: [https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/FichaTematica\\_Afrodescendientes.pdf](https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/FichaTematica_Afrodescendientes.pdf)]

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Discapacidad-Protocolo-Facultativo%5B1%5D.pdf>

- Covarrubias P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación en Trujillo Holguín, J.A., Ríos Castillo, A.C.
- Dinámicas de inclusión y exclusión en América Latina: conceptos y prácticas de etnicidad, ciudadanía y pertenencia (2015). Alemania: Iberoamericana.
- García, M. G., Corona, D. G., López, C. B, & Barberá, C. G. (2009). De la exclusión a la inclusión: una forma de entender y atender la diversidad cultural en las instituciones escolares. *Revista Psicopedagogía*, 26(79), 108-123. Recuperado em 29 de maio de 2023, de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0103-84862009000100013&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-84862009000100013&lng=pt&tlng=es)
- Guzmán, G. (2015). Interculturalidad crítica y educación: un encuentro y una apuesta. *Revista colombiana de educación*, 69. Bogotá. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-39162015000200011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-39162015000200011)
- García Leos, J.L. (coords.). *Desarrollo profesional docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana*. (col. Textos del posgrado n. 4). Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. <http://www.ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro4/TP04-0-Completo.pdf>
- González, Arroyo, M. J. (2017). La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. En *Revista de Educación inclusiva*, vol. 6, núm. 2. Disponible en <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/186/180>
- Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPED.pdf>
- Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPED.pdf>
- Rodríguez Sánchez, B., & Becerril Molina, V. (2014). Interculturalidad y educación intercultural en México: un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos. *Perfiles educativos*, 36(145), 206-212.
- Rojas, G. A. S. (2016). De la anomalía a la discapacidad, una larga historia de exclusión social: de la muerte, al destierro y el repudio, a la inclusión educativa (From Anomaly to disability, a long history of social exclusion). *Inclusión y Desarrollo*, 3(2), 34-46.

UNICEF. (2014). Conceptualización de la educación inclusiva y su contextualización dentro de la misión de UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Nueva York.

UNESCO (2017) Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. UNESCO Publishing.

Viaña, J., Tapia, L., Walsh, C. (2012). Construyendo Interculturalidad Crítica. Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello. La Paz-Bolivia

Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. Construyendo interculturalidad crítica, 75(96), 167-181.

### **Bibliografía complementaria**

Slee, R. (2012). La escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y educación inclusiva. Madrid: Morata.

De la Cerda Toledo, M. (2013). Por una pedagogía de ayuda entre iguales. Barcelona: Graó.

Swann, M., Peacock, A., Hart, S., y Drummond, J. (2016). Generar aprendizajes sin limitaciones. Madrid: Morata.

Jurado, P. (2018). Atención educativa inclusiva en el aula. Estudio de caso con un alumno con trastorno grave de conducta. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.14201/scero20184946987>

### **Videos**

Video "Brandon: uno más del equipo"  
<https://www.youtube.com/watch?v=7mNQqrWQvt0>

Video Fragmento (Película: Al frente de la clase).  
<https://www.youtube.com/watch?v=KfNPRaJJsRY>

Video de Educación Inclusiva del Doctor Mel Ainscow

<https://www.youtube.com/watch?v=-CsxGB5JP3w>

### **Sitios web**

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023)  
<https://www.mejoredu.gob.mx/hagamos-comunidad-materiales>

## **Unidad de aprendizaje II. Gestión Pedagógica inclusiva**

### **Presentación**

Diseñar entornos inclusivos con un enfoque intercultural crítico, es uno de los retos actuales del docente del siglo XXI, asegurar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tengan acceso a una educación de excelencia no es una tarea fácil, dado que en los contextos educativos existe una social, cultural, lingüística y cognitiva en cada uno de los grupos de las escuelas.

Para ello, es imprescindible que los docentes en formación aprendan a eliminar y/o disminuir barreras para el aprendizaje y la participación en los diferentes contextos; en este sentido, los referentes teóricos y prácticos de este curso coadyuvará a lograr que conozcan diferentes metodologías y herramientas que les permitan diseñar ambientes de aprendizaje incluyentes, así como estrategias específicas que les permitan elaborar una planificación y evaluación diversificada, y en el caso de que estos recursos no sean suficientes, realizar los ajustes razonables necesarios.

Se recomienda organizar las actividades de consulta de la bibliografía recomendada y oriente a las y los estudiantes en las formas en que se construye el marco teórico que han de utilizar en las diferentes actividades de aprendizaje y en la construcción de sus evidencias. Es importante apropiarse de la terminología y referencias que sugiere la educación inclusiva, se prioriza la reflexión desde las situaciones contextualizadas, documentándolas con los conceptos, sus implicaciones en el área educativa y en cómo se reflejan al trabajar en los espacios escolares.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que las y los docentes en formación adquieran saberes que les permitan guiar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes para desarrollar ambientes inclusivos a través de la selección de metodologías y formas de evaluación que atiendan a la diversidad de manera integral y den respuesta a los propósitos y enfoques de los planes de estudios vigentes.

### **Contenidos**

- Interseccionalidad como herramienta analítica para identificar las desigualdades y la discriminación.
- Aprendizaje cooperativo en el aula.
- Diseño Universal de Aprendizaje.
- Ajustes Razonables en el contexto educativo.
- Propuestas incluyentes para una evaluación formativa.

## Estrategias y recursos para el aprendizaje

Para esta unidad se propone como evidencia de aprendizaje, el diseño de una planificación y el desarrollo de la misma, en la que se considere la incorporación de elementos sustanciales que se han revisado en los anteriores cursos de la malla curricular y que proveen de información valiosa y determinante. Entre esta información el estudiantado deberá retomar el informe socioeducativo de la unidad uno en la que se destaca información como:

- Características de las y los estudiantes de acuerdo con el grupo etario al que corresponde, gustos e intereses, estilos cognitivos (percepción, atención, memoria, motivación para aprender, formas de utilizar la información procesada).
- Actitudes del estudiantado y relaciones interculturales entre pares y con la o el docente.
- Barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto educativo
- Estudiantes que enfrentan BAP
- Necesidades prioritarias de la escuela de práctica enfocadas a la inclusión.

En esta unidad se promoverá en el estudiantado prácticas investigativas desde un enfoque de interculturalidad crítica e interseccionalidad para identificar algunas herramientas, recursos y metodologías inclusivas y compartirlos en equipo o plenarios con los demás compañeros para potenciar el aprendizaje entre iguales, además en modalidad taller realizar ejercicios que les permitan dilucidar dudas respecto a cómo hacer uso del análisis interseccional para analizar y visibilizar las diferentes desigualdades que se presentan en el aula. Retomar las ventajas del aprendizaje cooperativo para transformarlo en estrategias pedagógicas que no solo promuevan el trabajo en equipo, sino que los docentes en formación se interpelen sobre cómo transferir a sus alumnos cómo lograr una meta en el trabajo cooperativo, analizar la pertinencia del número de integrantes, los roles de cada uno, el tipo de instrucción, el tiempo, las relaciones interpersonales que aseguren el éxito en el cumplimiento de las tareas, el feedback y coevaluación entre iguales.

El Diseño Universal de Aprendizaje (Universal Design for Learning) es un marco que permite mejorar y optimizar la enseñanza para potenciar el aprendizaje de la diversidad en el aula que derivado de conocimientos científicos de cómo aprenden los seres humanos han establecido tres principios:

1. Proporcionar múltiples formas de representación. El ¿Qué aprendemos?
2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión. El ¿Cómo aprendemos?
3. Proporcionar múltiples formas de implicación. El ¿Por qué aprendemos?

Además, cada principio cuenta con pautas que serán una guía para el docente en formación en el diseño e intervención de su propuesta de planificación y la puesta en marcha de ésta.

El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) es una herramienta que pretende diversificar la planificación del docente en formación y eliminar BAP pedagógicas que no permitan a sus alumnos acceder al aprendizaje y a la libre participación. Al poner en práctica dicha propuesta, se espera que el estudiantado reflexione sobre los resultados con base en el logro de los propósitos de aprendizaje de acuerdo con el programa de estudios vigente, y pueda comprender que en ocasiones será necesario la implementación de ajustes razonables que se realizarán a posteriori del diseño de la planificación y que apoyará al docente en formación a revisar si realmente se está atendiendo a la diversidad de sus grupos.

La evaluación formativa que se plantea para los programas vigentes tiene un enfoque humanista centrado en el proceso de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y con un sentido comunitario en el que todos participen tomando en cuenta al grupo, al otro, por ello será necesario que los estudiantes normalistas fortalezcan el uso de instrumentos cualitativos que les permitan llevar el seguimiento de avances específicos y que éstos además de enfocarse a los logros del aprendizaje del inglés se tome en consideración las actitudes positivas de los estudiantes cuando trabajo en colaborativo, el respeto entre los alumnos y con el docente, la participación personal y en equipo, la tolerancia y la sana convivencia, a partir de instrumentos que permitan la autoevaluación, la coevaluación y estrategias específicas para brindar realimentación apropiada para desarrollar la metacognición en los alumnos de las escuelas de práctica.

Finalmente la modalidad en taller permitirá que el formador de estudiantes normalistas lleve un acompañamiento cercano para realimentar las propuestas inclusivas y aporte insumos de gran relevancia para el trabajo en conjunto con el curso de Estrategias de Trabajo Docente y Saberes Pedagógicos.

### **Evaluación de la unidad**

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se sugieren para esta unidad de aprendizaje del curso de Educación Inclusiva en atención a la diversidad, las cuales cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

<b>Evidencia de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
-------------------------------	--------------------------------



Planeación de Práctica Docente.	<p><b>Saberes</b></p> <p>Utiliza los marcos de referencia que le permiten expresar una postura conceptual fundamentada acerca de las metodologías inclusivas.</p> <p>Construye instrumentos de evaluación formativa en atención a la diversidad.</p> <p>Utiliza los principios del DUA y enriquece su planificación docente</p> <p>Conoce el marco normativo para la evaluación del alumnado en sus diferentes condiciones.</p> <p>Diferencia claramente, las condiciones que componen la desigualdad y diversidad en el grupo al que dirige su propuesta.</p> <p><b>Saber hacer</b></p> <p>Utiliza referentes teóricos para diseñar estrategias de gestión pedagógica incluyente en la planificación docente</p> <p>Utiliza los resultados del instrumento de identificación de BAP</p> <p>Utiliza la información del diagnóstico, perfil grupal o informe socioeducativo.</p> <p>Utiliza información diversa derivada de fuentes confiables.</p> <p>Realiza transposiciones con base en las características del grupo etario al que va dirigido la intervención docente y las habilidades de la lengua inglesa.</p> <p><b>Saber ser</b></p> <p>Reflexiona sobre las actitudes hacia las personas desde un análisis interseccional.</p> <p>Es congruente con lo que aprende.</p> <p>Manifiesta tolerancia y respeto cuando sus compañeros comparten sus opiniones</p> <p>Muestra disponibilidad para el trabajo.</p> <p>Es proactivo.</p>
---------------------------------	--

## Bibliografía

Se presenta el material bibliográfico, tanto básico como complementario que se propone utilizar para apoyar el desarrollo de la unidad de aprendizaje. Se recomienda enriquecer a partir de las necesidades y realidades contextuales que imperan en el grupo.

### Bibliografía básica

Alba, C. (2013) Pautas sobre el Diseño Universal de Aprendizaje [Archivo PDF] [https://www.educadua.es/doc/dua/CAST-Pautas\\_2\\_0-Alba-y-otros-Actualizado%20versio%CC%81n-2018.pdf](https://www.educadua.es/doc/dua/CAST-Pautas_2_0-Alba-y-otros-Actualizado%20versio%CC%81n-2018.pdf)

Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID). (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. Derechos de las mujeres y cambio económico. No. 9, agosto 2004. Recuperado de: [https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad\\_-\\_una\\_herramienta\\_para\\_la\\_justicia\\_de\\_genero\\_y\\_la\\_justicia\\_economica.pdf](https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf)

Bersezio, M.A.; Faúndez M., A.; Quiroz Z., S. Siclari B., P. y Tarducci, G. (2020). ¿Qué entendemos por interseccionalidad? Serie Marcos Conceptuales 3. 1ª edición. Ciudad de México. Recuperado de: <http://inclusionyequidad.org/home/wp-content/uploads/2021/02/Documento-3-Interseccionalidad.pdf>

Diversidad e identidad en la escuela y Asumir la diversidad: una labor conjunta. En I. Puigdemívol, La Educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad (págs. 11-23 y 25-50). Barcelona: Graó. Inclusión y calidad educativa. (2018). Educación inclusiva para una evaluación inclusiva. <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2018/03/26/educacion-inclusiva-para-una-evaluacion-inclusiva/>

Marchesi, Alvaro y Hernández, Laura (2014) Cinco Dimensiones Claves para avanzar en la Inclusión Educativa en Latinoamérica. Revista Latinoamericana de educación inclusiva. (13) 45-56. [http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol13-num2/RLEI\\_13,2.pdf](http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol13-num2/RLEI_13,2.pdf)

N.C. State University (1997). Los principios del diseño universal, versión 2.0. The Center for Universal Design. <http://www.abc-discapacidad.com/archivos/pud-spanishv2.pdf>

Paniagua, M. (2013). Neurodidáctica: una nueva forma de hacer educación. Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia, 6(6), 72-77. [http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v6n6/v6n6\\_a09.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v6n6/v6n6_a09.pdf)

Puigdemívol, I. (2000)

- Pujolás, M. P. (2001). El aprendizaje cooperativo. En Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria (pp. 73-89). Málaga: Ediciones Aljibe.
- Ramírez-Valbuena, W. Á. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121053X2017000200211&script=sci\\_abstract&tlng=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121053X2017000200211&script=sci_abstract&tlng=pt)
- Sempol, D. (2018). Intersecciones. Diversidad sexual y de género e interseccionalidad. Capítulo I. Tras los orígenes de la mirada interseccional y La interseccionalidad en Latinoamérica., pp. 25-32. Serie Ciudad[es] intersecciones. Recuperado de: [https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1017784](https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1017784)
- Tomlinson, C. (2008) El aula diversificada . Ediciones Octaedro. 1ra Edición en esta colección. Barcelona.  
<http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura%20en%20Educacion%20Primaria/Repositorio%20Trabajo%20colaborativo%20y%20atencion%20diferenciada/aula-diversificada-tomlinson.pdf>
- Valencia Luciano, A. (s.f.). Breve historia de las personas con discapacidad: de la opresión a la lucha por sus derechos.  
<https://s3.amazonaws.com/beacon.cnd/fedcceb53dc0575d.pdf?t=1523868898>
- Vigil, N. (2002). El concepto de interculturalidad. (E. M. DC., Editor)  
<https://nilavigil.files.wordpress.com/2009/10/el-concepto-de-interculturalidad1.pdf>

### **Bibliografía complementaria**

- Booth, T. (2006). Manteniendo el futuro con vida convirtiendo los valores de la inclusión en acciones. En M. A. Verdugo y F. B. Jordán de Urríes (Coords.) Rompiendo inercias. Claves para avanzar VI Jornadas científicas de investigación sobre personas con discapacidad (pp. 211-21): Salamanca: Amarú
- Castel, R. (2004). Encuadre de la exclusión. En S. Karsz (Coord.) La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices (pp. 55-86). Barcelona: Gedisa
- Giné, C. (Coord.) (2009) La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado. Barcelona: Horsori.
- La interseccionalidad en el aula: un enfoque holístico para abordar la diversidad. (2023). Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa.  
<https://recla.org/blog/diversidad-en-el-aula/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008). Conferencia Internacional de Educación. 48 Reunión. Disponible en

<http://www.ibe.unesco.org/es/conferencia-internacional-de-educación/48a-reunión-2008>.

Sierra, S. (2021). Usos del cine en el escenario pedagógico: pensar, debatir y criticar. Clase 28. Módulo 4. Diploma Superior "Educación, imágenes y medios", FLACSO Argentina. [flacso.org.ar/flacso\\_virtual](http://flacso.org.ar/flacso_virtual)

### **Videos**

DUA: Diseño Universal para el Aprendizaje. La metodología para el aprendizaje <https://www.youtube.com/watch?v=7b8RZnPv9fI>

Conferencia Carmen Alba Pastor - Diseño Universal para el Aprendizaje DUA -FILBO 2019 <https://www.youtube.com/watch?v=9i0YUupzDkg> Plena Inclusión (30 de octubre de 2018). ¿Qué es el diseño universal? [video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=7RcNyl98Izg>

¿Qué es "interseccionalidad"? Subtitulada en español. <https://www.youtube.com/watch?v=hBaIhImM3ow>

### **Sitios web**

Center for Applied Special Technology <https://www.cast.org/>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF

<https://www.unicef.org/lac/dise%C3%B1o-universal-para-el-aprendizaje-y-libros-de-texto-digitales-accesibles>

## Evidencia integradora del curso:

A continuación, se presenta la evidencia integradora que se propone para este curso, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende

<b>Evidencias</b> :	<b>Criterios de evaluación de la evidencia integradora</b>
Informe de la intervención inclusiva.	<p><b>Saber conocer</b></p> <p>Utiliza referentes teóricos para definir conceptos clave del tema (educación socioemocional, grupos vulnerables, inclusión escolar, intervención inclusiva).</p> <p>Presenta información que da cuenta de la vulnerabilidad y sus causas.</p> <p>Explica las repercusiones escolares de la vulnerabilidad, considerando su intervención.</p> <p>Identifica la importancia de la educación socioemocional, su relación con la inclusión escolar y el desarrollo cognitivo.</p> <p>Conoce el marco normativo para la evaluación del alumnado en sus diferentes condiciones.</p> <p><b>Saber hacer</b></p> <p>Utiliza los resultados del registro de observación de habilidades socioemocionales.</p> <p>Utiliza los resultados del cuestionario sobre la identificación de las inteligencias emocionales.</p> <p>Utiliza información diversa derivada de sitios confiables.</p> <p>Hace uso de la síntesis.</p> <p><b>Saber ser y estar</b></p> <p>Es congruente con lo que aprende.</p> <p>Es creativo.</p> <p>Muestra disponibilidad para el trabajo.</p> <p>Valora la información.</p> <p>Es proactivo.</p>

## **Perfil académico sugerido**

### **Nivel Académico**

Licenciatura en Educación Especial o Psicología. Otras afines

Obligatorio: Nivel de licenciatura en Educación Especial o Psicología. Licenciatura en Educación Especial o Psicología.

Deseable: Preferentemente maestría o doctorado en el área de educación y con conocimientos sobre Educación Especial, Educación Inclusiva o Psicología. Experiencia en investigación en Educación Inclusiva.

Experiencia docente para

- Desarrollar el enfoque establecido en el Plan de Estudios.
- Conducción de grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Realimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes

## **Referencias de este programa**

\_\_\_\_\_ (2019). Plan de Estudios 1999. Licenciatura en educación secundaria Inglés. México:.

\_\_\_\_\_ (2018). Plan de Estudios 2018. Licenciatura en enseñanza y aprendizaje del inglés en educación secundaria . México:.